

# Retos para el desarrollo territorial del Oriente de Cabañas

Una mirada  
desde las aspiraciones de sus habitantes

**Créditos:**

**Diseño y diagramación:** Wendy Peña

**Cartografía:** Oscar Díaz

**Sistematización:** Rafael E. Cartagena

**ISBN:**

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente.



Esta publicación está liberada bajo la licencia de Creative Commons

Reconocimiento-No comercial-Compartir Obras Derivadas Igual.

Para mayor información: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>

© Fundación PRISMA 2013.

---

Retos para el desarrollo territorial del Oriente de Cabañas  
Una mirada desde las aspiraciones de sus habitantes

---



## Presentación

Este folleto presenta un conjunto de “líneas de acción” orientadas al desarrollo integral del territorio formado por los municipios de San Isidro, Guacotecti, Sensuntepeque, Victoria y Dolores. Estos municipios presentan algunos rasgos que permiten reconocerlos como parte de un mismo territorio. En primer lugar, la importancia comercial y política que tiene la ciudad de Sensuntepeque para todos ellos. Las características ecológicas: el territorio está delimitado por dos ríos importantes, el Lempa (al norte y este) y el Titihuapa (al sur), pero predominan las tierras de difícil labranza y el clima caluroso y seco, circunstancias que no permitieron la expansión de los principales cultivos de exportación (café, el algodón, caña de azúcar). Además, desde el siglo XIX la zona ha visto varios ciclos de actividad minera, la cual dura algunos años y luego se agota sin dejar beneficios que perduren en el tiempo.

Por todo ello, históricamente las opciones para subsistir han sido pocas: la agricultura de subsistencia, la pequeña ganadería, la pesca artesanal, la migración a las grandes haciendas de la costa o a la capital, entrar en el ejército (sobre todo en tiempos de guerra) o la migración a los Estados Unidos. Durante décadas el Estado invirtió poco en infraestructura y fue solamente después de los Acuerdos de Paz, que iniciaron muchos esfuerzos para construir escuelas, centros de salud, mejorar calles y llevar agua y luz hasta los cantones. Sin embargo, a pesar de estas mejoras, el territorio carece de suficiente dinamismo económico. En años recientes hubo quienes plantearon que la minería podría ser una opción para el territorio, pero esta actividad conlleva una alta conflictividad social debido a sus impactos ambientales y porque pone en riesgo las opciones económicas realmente sostenibles.

Las líneas de acción que se presentan en este documento están elaboradas con la esperanza de mejorar lo que se ha venido haciendo y encontrar formas para activar la economía sin poner en riesgo el agua y la salud de las personas. Estas líneas de acción se han elaborado sistematizando las preocupaciones, propuestas y aspiraciones de decenas de personas que representan a las comunidades e instituciones de esta parte del Departamento de Cabañas. El detalle de la metodología empleada puede consultarse en la sección de anexos.

La autoría de esta sistematización es total responsabilidad de la Fundación PRISMA. Si bien se basa en las sugerencias de las personas o instituciones que aportaron su tiempo, información y conocimientos a este proceso, el documento no compromete a ninguna de ellas pues no se trata de una publicación oficial.

Sin embargo, tenemos la esperanza que este documento pueda ayudar a priorizar las iniciativas de gestión y de inversión, y también servir de insumo para construir una agenda desarrollo territorial que pueda tener un carácter oficial, con plena legitimidad social y política.

# Índice

1. Introducción: ¿qué es el desarrollo territorial?	5
2. La situación del territorio del Distrito Oriental de Cabañas	6
El aprovechamiento de los recursos naturales	7
La situación de la educación	9
3. Aspiraciones de las comunidades	10
Que los agricultores puedan ganarse la vida y superarse con su trabajo	12
Que se desarrollen otras opciones de empleo	13
Contar con oportunidades de estudio a todo nivel	13
Que las mujeres tengan oportunidades de desarrollo y se respeten sus decisiones	13
Que los y las jóvenes, así como la población en general puedan vivir libres de delincuencia y otros males sociales	14
Vivir en un ambiente limpio, sin contaminación y reforestado	15
Extender el servicio de agua potable a todas las comunidades, garantizando que esté limpia y libre de contaminación	16
Vías de acceso en buen estado y la regularización del transporte	16
Contar con unidades de salud y hospitales debidamente equipados y cerca de la comunidad	17
Participar en los asuntos de la comunidad sin sufrir exclusión	17
4. Líneas de acción para una agenda de desarrollo territorial	18
5. Conclusiones	25
Documentos citados en esta publicación	26
Instituciones y organizaciones participantes	26





## 1. Introducción: ¿qué es el desarrollo territorial?

Un territorio es un lugar que puede ser grande o pequeño, puede abarcar un municipio o puede extenderse más allá, abarcando varios municipios, un Departamento o todo el país. Por ejemplo, cuando una persona dice que es de Guacotecti, está hablando de un territorio pequeño. Cuando la misma persona dice soy de Cabañas está hablando de un territorio más grande. Y cuando dice soy de El Salvador se refiere a un territorio todavía más extenso.

Lo importante es que en un territorio le da sentido de pertenencia a la gente que allí vive. Ese sentido de pertenencia, esa identidad territorial, surge de las vivencias compartidas por quienes habitan el territorio: historias, costumbres, formas de hablar, comidas típicas, características geográficas o naturales como el clima, los ríos, los volcanes, y también las aspiraciones y problemas comunes. Todo eso nos marca y nos hace identificarnos con el territorio.

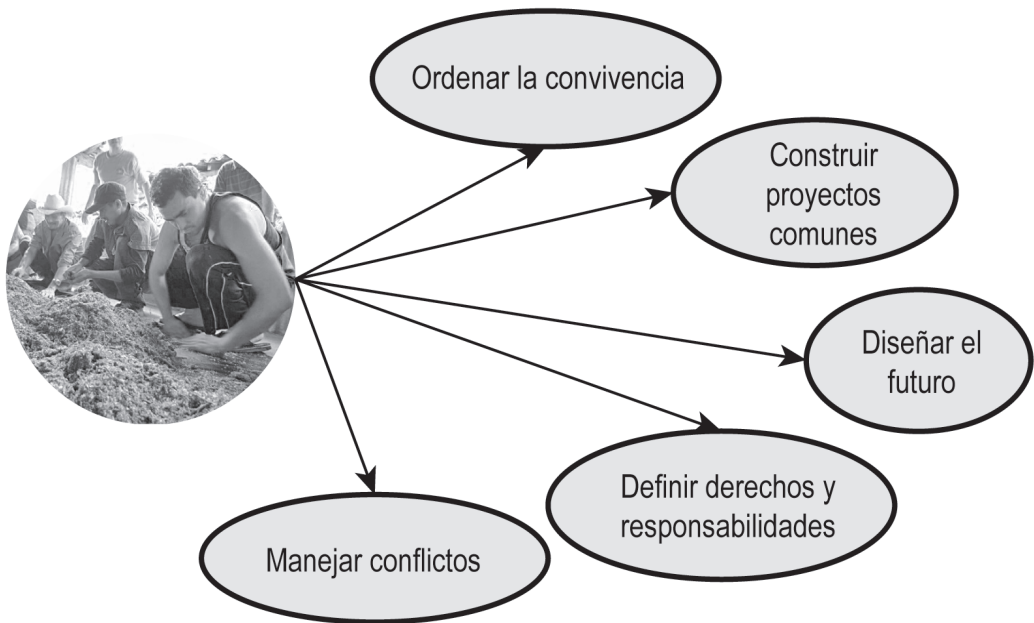
El desarrollo territorial es el mejoramiento de la vida de las personas en un territorio en sus distintos aspectos: en la salud, en la educación, en lo cultural, en lo económico, en lo ambiental. Si se descuida uno de estos aspectos no se puede decir que haya desarrollo territorial. Para alcanzar este objetivo es necesario hacer la “gestión” del territorio, esto significa identificar proyectos comunes, diseñar el futuro de manera participativa, plasmarlo en planes y llevarlos a cabo. El territorio es un espacio que compartimos con muchas otras personas, así que vivir en un territorio nos obliga a ordenar la convivencia, definir derechos y responsabilidades, manejar conflictos. Esa es la razón de ser de los procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial.

El gobierno tiene mucha responsabilidad en el desarrollo territorial, pero es muy difícil que pueda lograrse dicho desarrollo de una forma integral sin la participación de las comunidades, las Alcaldías, y otras instituciones del territorio. Algo muy importante para poder planificar y gestionar el desarrollo territorial de forma eficiente es que las instituciones y personas conozcan realmente el territorio y puedan movilizarse a través del mismo. Por eso, cuando se planifica el desarrollo de un territorio extenso casi siempre es necesario subdividirlo en territorios más pequeños, para que las personas del lugar y que conocen el territorio tengan la posibilidad de participar.

Siguiendo esa recomendación este documento no abarca todo el Departamento de Cabañas, solamente una parte del mismo formada por los municipios de San

Isidro, Guacotecti, Victoria, Sensuntepeque y Dolores. Sin embargo, muchas de las situaciones que aquí se han diagnosticado son comunes a otros municipios de Cabañas, especialmente Ilobasco, por ser el lugar donde nace el río Titihuapa, de gran importancia para la zona oriental de Cabañas.

¿Qué implica para las personas y las comunidades la vida en el territorio?



## 2. La situación del territorio del Distrito Oriental de Cabañas

Los municipios de San Isidro, Guacotecti, Sensuntepeque, Victoria y Dolores forman un territorio que algunos llaman Distrito de Sensuntepeque, pues cuando se creó el Departamento de Cabañas en 1873 al mismo se le dividió en dos partes: el Distrito de Ilobasco y el de Sensuntepeque. Hoy esta división ha perdido importancia administrativa y el nombre “Distrito de Sensuntepeque” ha caído en desuso. Sin embargo, como se indicó en la presentación, existen una serie de problemas y características comunes a todos estos municipios.

De acuerdo con los datos del último Censo de Población, los cinco municipios tienen una población de casi 73 mil personas, de las que aproximadamente 51 mil habitan en zonas rurales. Aquí la mayoría de hogares vive de las actividades agropecuarias y en menor medida del comercio. También existe una alta dependencia de remesas, que ronda el 30% de hogares de estos municipios: 29% en San Isidro, 29% en Guacotecti, 32% en Sensuntepeque, 31% en Victoria y 28% en

Dolores (según datos del Censo de Población 2007). Si bien estos son porcentajes altos, no es cierto que “todas” las personas en estos municipios tengan remesas.

La cantidad de personas dedicadas a la actividad agropecuaria, sin tomar en cuenta huertos caseros, suma más de 12 mil productores que, en su mayoría (57%) tienen que arrendar la tierra. Los pequeños productores se dedican a los granos básicos y la pequeña ganadería de leche. Aunque se han implementado granjas de aves, no se desarrollaron por el costo de los insumos. Los productores de más recursos se dedican a la ganadería de carne o leche, o bien a las granjas de cerdos. Hay muy poca producción de hortalizas y en el pasado fracasaron proyectos por revivir el añil. También puede apreciarse caña de azúcar, pero en cantidades cada vez menores. En el municipio de Dolores existe también pesca artesanal que se comercializa en la zona oriental del país.

En esta zona del país no existe industria, excepto la industria artesanal de lácteos y la producción de figuras de barro de Guacotecti que abastece a varias ventas localizadas en Ilobasco. Existen pequeños talleres artesanales de canastos, madera y escamas de pescado.

En la ciudad de Sensuntepeque hay mayor concentración de empleos y oficios urbanos, pero también hay agricultores, jornaleros o comerciantes de leña. Muchas personas viajan desde las zonas rurales a trabajar en la ciudad de Sensuntepeque, o viajan a San Salvador, por ejemplo empleadas domésticas y vigilantes privados.

En estos municipios había un importante comercio con el sur de Honduras pero hoy existen puestos de control policial, aduanal y migratorio que han llevado a una disminución drástica en el tránsito transfronterizo, a pesar de la construcción de un importante puente para unir a los dos países, ubicado en Victoria. Por otra parte, es un secreto a voces que en esta parte del país existe contrabando de ganado y tráfico de drogas y armas, aprovechando la existencia de muchos “puntos ciegos” en la frontera.<sup>1</sup>

## **El aprovechamiento de los recursos naturales**

El uso de la tierra refleja las prioridades productivas de los pobladores de esta zona. Puede observarse en la Tabla 1 que la superficie dedicada a pastos para el

---

<sup>1</sup> Véase publicación de El Diario de Hoy. “Investigan paso de armas por Victoria”. 13 de Octubre de 2012.

ganado supera ampliamente la superficie dedicada a cultivos. Esto es más evidente en San Isidro, Dolores y Guacotecti. También hay una importante proporción de tierras no utilizadas en actividades agropecuarias, ya sea tierras en “en descanso” o “bosques” que son el resultado de la regeneración natural o de plantaciones forestales en abandono, principalmente en Sensuntepeque y Dolores.

Tabla No. 1. Uso de la tierra por parte de las fincas y parcelas dedicadas a producción agropecuaria

Municipio	Cultivos	Pastos	En descanso	Bosques	No apto para cultivos	Otros	Total
San Isidro	17%	17%	17%	17%	1%	1%	100%
Goacotecti	32%	32%	32%	32%	1%	3%	100%
Sensuntepeque	25%	25%	25%	25%	2%	1%	100%
Victoria	40%	40%	40%	40%	5%	1%	100%
Dolores	10%	10%	10%	10%	3%	1%	100%
Total en los 5 municipios	22%	22%	22%	22%	2%	1%	100%
Total en todo Cabañas	31%	31%	31%	31%	3%	1%	100%

Fuente: Censo Agropecuario, 2008.

La producción agropecuaria está limitada porque predominan los suelos “de baja calidad” y el clima seco. Aún en época lluviosa, los niveles de precipitación resultan bajos en comparación con otras zonas del país (SNET, 2009).

La escasez de agua hace muy preciadas las tierras en la margen norte del río Titihuapa, que corre en dirección Oeste a Este, sirviendo de límite entre los municipios de San Isidro, Sensuntepeque y Dolores con el Departamento de San Vicente. En estas llanuras solía cultivarse caña de azúcar, pero en la actualidad predomina la ganadería.

El Río Titihuapa se forma de la unión de los ríos Chiquito y Los Ángeles, al sur de la ciudad de Ilobasco, y luego de un recorrido de 48 kms vierte sus aguas en el embalse 15 de Septiembre. Allí existe una intensa actividad pesquera, de la cual depende la comunidad de Vado Lagarto, del municipio de Dolores. En el lugar funcionan tres cooperativas pesqueras con planes de incursionar en el turismo.

Sin embargo el Titihuapa se encuentra contaminado en esta zona, debido a descargas realizadas por varias porquerizas ubicadas aguas arriba. En la actualidad Cabañas es el departamento con mayor cantidad de crianza de cerdos en todo el país, de acuerdo con el Censo Agropecuario de 2007. Otra de las fuentes importantes de contaminación del Titihuapa es el Río San Isidro, que arrastra desechos y aguas negras de la cabecera municipal, además de las viviendas y el ganado que se encuentra en sus márgenes (Iraheta y Pérez, 2006).

Si bien los gobiernos locales cuentan con unidades ambientales municipales, la mayoría de estas carecen de recursos y personal capacitado. Sus actividades están bastante restringidas a la educación ambiental.

## La situación de la educación

El Estado ha hecho un importante esfuerzo en aumentar la cobertura de la educación básica en el territorio, pero no así la educación media. De los jóvenes en edad de asistir a educación secundaria en zona rural, solamente asiste entre el 10% y el 25% según municipio que se trate. En las zonas urbanas los niveles no llegan al 50%, variando entre 19% y 41%.

Tabla No. 2. Indicadores sobre cobertura de la educación para los municipios del oriente de Cabañas

	Escolaridad promedio (en años)		Jóvenes que asisten a secundaria	
	Zona urbana	Zona rural	Zona urbana	Zona rural
San Isidro	5.6	3.8	39%	21%
Goacotecti	4.3	4.0	27%	25%
Sensuntepeque	5.7	5.7	41%	17%
Victoria	5.8	3.3	34%	12%
Dolores	4.3	2.8	19%	10%
Todo Cabañas	5.5	3.4	37%	15%

Fuentes: Fundaungo/PNUD. Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009. El Salvador, 2009.

También se presentan serios problemas en la calidad formativa, como testimonia una promotora de la Gobernación Departamental: “El Ministerio de Educación se ha quedado un poco pasivo, van más a lo básico, a leer y escribir, y algunos bachilleres apenas han aprendido solo dos operaciones básicas, cuando van a un empleo les cuesta mucho desenvolverse, la educación no está preparando a los jóvenes para el medio en que estamos ahorita.”

La oferta universitaria y parauniversitaria comprende tres instituciones: en Ilobasco funciona la *Universidad Católica de El Salvador* y un *Megatec*, y en Guacotecti hay una sede de la *Universidad Luterana*. Estas opciones tienen menos de cinco años de haberse abierto y todavía es muy pronto para sopesar su impacto. Por ahora la cantidad de graduados universitarios en el territorio es mínima ante lo cual las Alcaldías podrían establecer programas de becas para jóvenes que deseen llevar estudios superiores, incluso en universidades fuera de la zona, como lo ha hecho con éxito la comunidad de Santa Marta en Victoria.

Debe procurarse que la implementación de carreras y programas de becas favorezca la creación de opciones productivas en el territorio. De lo contrario se corre el peligro que muchos graduados no encuentren trabajo en la zona. Con la excepción de los diplomados técnicos en turismo y procesamiento de alimentos ofrecidos por *Megatec* las carreras que se están impartiendo en la zona están orientadas a formar empleados para negocios que tienen poco desarrollo en estos municipios. Incluso, los graduados del *Megatec* pueden quedar desempleados si las instituciones no favorecen la vinculación entre oferta de graduados y creación y desarrollo de empresas en el ramo.

La educación técnica y superior también debe tener entre sus objetivos aportar a la mejora de la producción agropecuaria y el uso sostenible de los recursos naturales del territorio. La educación ya no debe incentivar a que los jóvenes se sigan alejando del trabajo en la tierra.

### **3. Aspiraciones de las comunidades**

Esta parte del documento resume las reflexiones y propuestas hechas por decenas de representantes comunales en una serie de talleres que se realizaron en cada uno de los cinco municipios del territorio. La mayoría de estos representantes provenían de caseríos y cantones donde ellas y ellos han asumido el compromiso de trabajar por el bienestar comunal, ya sea a través de Asociaciones

de Desarrollo Comunal (ADESCO) reconocidas por las Alcaldías, o bien otras Asociaciones, Comités, Directivas y Cooperativas.

Casi todas las personas estuvieron de acuerdo en que sus cantones y municipios presentan mejoras, principalmente desde el año 2000 al presente. Consideran que esto se ha logrado por medio de la organización comunal y la gestión, ya sea ante las Alcaldías, instituciones de gobierno como el FISDL, FOMILENIO, o directamente con la cooperación internacional.

Sin embargo, señalan que las mejoras no han alcanzado a todos los caseríos, o se han implementado obras y proyectos mal hechos. Todas estas reflexiones se pueden resumir en tres tipos de aspiraciones, como se indica a continuación:

### Mejorar las capacidades y medios de vida de la población

- Que los agricultores puedan ganarse la vida y superarse con su trabajo
- Que se desarrollen otras opciones de empleo
- Contar con oportunidades de estudio a todo nivel
- Que las mujeres tengan oportunidades de desarrollo y se respeten sus decisiones
- Que las y los jóvenes, así como la población en general puedan vivir libres de delincuencia y otros males sociales
- Vivir en un ambiente limpio, sin contaminación y reforestado

### Mejorar los servicios públicos

- Extender el servicio de agua potable a todas las comunidades, garantizando que esté limpia y libre de contaminación
- Vías de acceso en buen estado y la regularización del transporte
- Contar con unidades de salud y hospitales debidamente equipados y cerca de la comunidad

### Participación en la gestión local

- Participar en los asuntos de la comunidad sin sufrir exclusión

El orden en que se presentan estas aspiraciones no implica ninguna prioridad, pues todas son igualmente importantes. A continuación se explican con más detalle estas 10 aspiraciones.

## **Que los agricultores puedan superarse con su trabajo**

Para la gran mayoría de agricultores y pequeños ganaderos, la agricultura sólo alcanza para subsistir, pero no es una manera de mejorar su nivel de vida. Y la razón de ello es el “desvalúo de los granos básicos”, que muchos consideran se debe a que el gobierno está importando maíz y frijol de otros países. Sin embargo casi todas estas compras las hacen comerciantes privados. El gobierno ha importado granos básicos, específicamente frijol, solamente una ocasión en el año 2008 y otra en el 2010. De todos modos, la población demanda que “no le compren a otros países, que le compren al mismo salvadoreño.”

Como estrategia complementaria o alternativa a la restricción de importaciones y la mejora de precios, los productores proponen reducir los costos de producción, para lo cual sugieren que el gobierno apoye con medidas como:

- Bajar los precios de fertilizantes y otros insumos.
- Ayudar a los agricultores con insumos agrícolas, fertilizantes, semilla mejorada.
- Sustituir abonos sintéticos por abonos orgánicos para economizar.
- Una ley que regule arriendos y precios de la tierra.
- Jornadas de vacunación para animales.

También se aspira a que el Estado apoye técnicamente para mejorar los métodos de producción, la calidad de los productos y su diversificación:

- Dar asistencia técnica a los agricultores.
- Extender la producción agrícola que ya no sea sólo maíz y frijol.
- Preparar en conocimiento técnico a los agricultores sobre agricultura orgánica.
- En la ganadería: mejoramiento de pastos, agua, facilidad de créditos.



## **Que se desarrollen otras opciones de empleo**

El territorio tiene muchas dificultades para desarrollar otras opciones económicas distintas a la agricultura, lo cual se evidencia los cientos de bachilleres, además, de personas capacitadas por FOMILENIO en distintos oficios que no encuentran donde aplicar sus conocimientos.

Posiblemente el único caso donde se ha logrado una diversificación productiva sea la comunidad de Vado Lagarto con la formación de cooperativas pesqueras y el desarrollo de proyectos de acuicultura manejados por mujeres. Muchas comunidades quisieran encontrar una actividad, que como la pesca, les permitiera superar las condiciones de extrema pobreza. La población propone distintas posibilidades, tales como el desarrollo del turismo y la instalación de maquinarias.

## **Contar con oportunidades de estudio a todo nivel**

En muchas comunidades se han construido o reconstruido centros escolares, sobre todo después del terremoto de 2001. Las comunidades también se felicitan por la existencia de institutos y que se hayan abierto opciones de estudio técnico y universitario.

Sin embargo, tanto jóvenes como adultos aspiran a que los niños y niñas no tengan que conformarse con el 6to grado al que es posible llegar en la mayoría de cantones. Quisieran que los institutos funcionaran cerca de sus lugares de residencia, o por lo menos contar con buenas calles y facilidades de transporte para hacer más accesible la educación.

También se solicita que los maestros y maestras sean más responsables, que el Ministerio de Educación ponga disciplina y vele por la calidad de la educación. Hay preocupación entre padres y madres de familia así como docentes por la conducta de algunos estudiantes dentro y fuera de los centros de estudio, y se teme que estén vinculados con pandillas.

## **Que las mujeres tengan oportunidades de desarrollo y se respeten sus decisiones**

En las organizaciones comunales se destaca la presencia de mujeres de todas las edades. Sin embargo, no todas las personas están de acuerdo con que una mujer

salga de casa a participar en reuniones o visitar una institución para hacer gestiones. Hay muchos hombres que piensan que “la que se casa es porque en la casa quiere estar” y también hay mujeres que dicen que la que sale fuera de casa es porque “no tiene nada que hacer”.

A las mujeres también les afecta no tener ingresos propios, lo que se dificulta porque en su cantón o municipio no existen trabajos remunerados que ellas se sientan cómodas realizando. Muchas encuentran la dificultad de que los esposos o compañeros de vida no les permiten ir a trabajar lejos. También les afecta la violencia doméstica y según uno de los hombres participantes, en su municipio el 80% de los hombres ha golpeado a su esposa o compañera.

Algo positivo es que en algunos grupos de jóvenes comienzan a tomar conciencia del machismo, pues, en palabras de una de las jóvenes participantes, “*últimamente los bichos ya no son tan machistas como antes*”. Es interesante observar que las jóvenes son las más críticas con el machismo, y no quieren que un futuro marido les vaya a prohibir trabajar fuera de la casa o limitar su participación en la organización. Como lo expresó una mujer joven: “*Yo no me dejara someter de un hombre...no es posible que en mi casa he salido, he andado en procesos, para después acompañarme y someterme a un hombre*”.

En síntesis, las mujeres aspiran a contar con más oportunidades de trabajo, educación, capacitación y principalmente respeto a su autonomía. Dos medidas concretas que se mencionaron en los talleres fueron generar conciencia en cuanto a la desigualdad de género y abrir una sede de Ciudad Mujer en Cabañas.

## **Que los y las jóvenes, así como la población en general puedan vivir libres de delincuencia y otros males sociales**

Cuando se pregunta qué es lo que está afectando o podría afectar la forma en que las personas que se ganan la vida, una respuesta frecuente es la delincuencia. No solamente se tiene temor de sufrir un asalto, o de perder los medios de vida en robo, la población se encuentra alarmada por la presencia de pandillas, lo que ha traído nuevos males como extorsiones y sicariato. También hay temor entre padres de familia y docentes, pues en algunos centros de estudio se observa consumo de drogas e indisciplina. Para remediar esta situación las comunidades tienen estas propuestas, algunas de las cuales ya se han implementado en distintas comunidades:

- Construcción y mejora de espacios para la recreación y el deporte
- Mejorar la calidad de la educación
- Contar con espacios para la vida comunitaria (casas de la cultura, casas comunales, parques con iluminación)
- Vigilancia policial
- Cierre de cantinas

## **Vivir en un ambiente limpio, sin contaminación y reforestado**

La contaminación del agua es la principal preocupación ambiental en el territorio. También la contaminación provocada por la basura y la deforestación, pero el tema del agua resulta ser el más urgente, pues afecta a la salud, a la agricultura, a la ganadería.

Las fuentes de contaminación del agua son de dos tipos: las cucheras y la existencia de sustancias como el arsénico en algunos pozos. También existe preocupación por el surgimiento de una tercera fuente de contaminación que sería la minería de oro. Con la minería también podría volverse más escasa el agua, pues esta actividad utiliza grandes cantidades. Este tema es tan sensible que habitantes de diversas comunidades se han organizado en comités ambientales que tiene entre sus objetivos principales evitar el desarrollo de la minería.

En cuanto a la basura, se denunciaron dos situaciones especiales: la llamada “estación de transferencia” de desechos que se encuentra en San Isidro se ha convertido en un basurero a cielo abierto. Por otra parte, en el municipio de Victoria, la comunidad de Santa Marta, donde viven más de 2 mil de personas, no recibe el servicio de recolección de basura.

Para remediar este conjunto de situaciones se plantean las siguientes medidas:

- Aprobar una ley que prohíba la minería.
- Descontaminar ríos: el Titihuapa, el Tronalagua, el río Grande, etc.
- Cerrar las granjas que continúen contaminando.
- Hacer un buen manejo de la basura, reciclar, reducir desechos.

- Gestionar proyectos para la reforestación de las comunidades.
- Realizar proyectos de protección para las zonas más vulnerables o de alto riesgo.
- Controlar el envenenamiento de árboles (un método que se utiliza para eliminar árboles sin permiso).

## **Extender el servicio de agua potable a todas las comunidades, garantizando que esté limpia y libre de contaminación**

En los talleres hubo muchas personas que acreditaron la participación de las alcaldías y ADESCOs en la ejecución de proyectos de agua potable y electrificación. Pero si bien ya muchas comunidades cuentan con su sistema de agua potable, no la reciben todos los días de la semana, y es frecuente que llegue sucia, o no se cuente con recursos para clorarla.

Además todavía existen muchos caseríos que carecen del servicio. También hay caseríos donde no llega la electricidad, pero lo que provoca más clamor, es el agua.

Por otra parte, la gente quisiera desarrollar huertos caseros y la producción de hortalizas pero la mayoría no lo hace porque no tiene agua suficiente para ello.

## **Vías de acceso en buen estado y la regularización del transporte**

Todavía hay cantones donde el acceso es difícil y hay que viajar varias horas de forma incómoda para llegar a un centro urbano, si bien la población reconoce que algunas alcaldías han hecho una importante labor en cuanto a arreglo o mantenimiento de calles y construcción de puentes.

Otra de las dificultades en estas comunidades es la falta de transporte público, o su mala calidad. No existe control sobre los transportistas, y cuando éstos deciden no hacer un viaje o cambiar la hora simplemente lo hacen.

## **Contar con unidades de salud y hospitales debidamente equipados y cerca de la comunidad**

Hay comunidades que ya cuentan con clínica o unidad de salud, o por lo menos reciben la visita de un doctor o doctora una vez a la semana. Sin embargo, quisieran ver las unidades de salud con médico permanente y ambulancias para emergencias. En algunas comunidades más grandes hay médico permanente pero hace falta un laboratorio. La disponibilidad de medicinas debiera ampliarse en todas las unidades de salud y en el Hospital de Sensuntepeque. Además, quisieran recibir una “mejor atención”.

## **Participar en los asuntos de la comunidad sin sufrir exclusión**

Este tema es uno de los más importantes para las personas organizadas en ADESCOs, comités y asociaciones. En general, las personas reconocen que existen dificultades para la organización comunitaria, en muchos lugares se encuentran con apatía o falta de interés, o desconocimiento de lo que es una ADESCO y sus funciones.

Pero esa es una situación que se ha ido superando y hay Alcaldías como la de Sensuntepeque y Dolores donde autoridades locales se involucran en la promoción de la organización comunal de un modo relativamente pluralista. Sin embargo, hay otros municipios donde es evidente que el gobierno local ha entrado en conflicto con líderes de las comunidades que no comparten su opción partidista, como muestran estos testimonios:

- “Hay mucha división aquí, por los políticos”
- “El alcalde tiene su gente, el que no es de su partido ya no puede entrar a su grupo”
- “Él ha mejorado las partes donde votan por él”
- “La Alcaldía influye bastante porque las alcaldías son las que rigen las ADESCOs”
- “La ADESCO sólo funciona para unos pocos”

Para las ADESCOs esta situación representa un dilema. Por una parte, hay representantes que piensan de la siguiente manera:

“Tenemos que tenerlo seguro, que tenemos que estar siempre con la Alcaldía, unidos con la Alcaldía. Si yo quiero gestionar un proyecto en otra institución yo vengo aquí a la Alcaldía y pido esa información, y si es posible aquí mismo le pueden hacer un documento...”

Sin embargo, también hay otro punto de vista, que consiste en evitar hacer campaña a favor de uno o de otro partido y “trabajar” con la Alcaldía sin importar cuál partido político gobierne:

“Si el presidente [de la ADESCO] se vuelve político ya no llega a la Alcaldía, se vuelve enemigo [de la Alcaldía], entonces los proyectos se dejan de hacer. Las ADESCOs tienen que visitar a cualquier alcalde que sea”.

“Yo los proyectos que tengo no los tengo del partido, los tengo del gobierno, Alcaldía, CEL. Nos apoyan porque yo no ando en campaña”.

En síntesis, los representantes de las ADESCOs tienen el dilema de lograr un equilibrio entre cuán independientes o cuán “unidos” se muestran con la Alcaldía. En algunos municipios esto es más difícil y ante ello, hay personas que han decidido trabajar por fuera de las ADESCOs organizándose en comités.

#### **4. Líneas de acción para una agenda de desarrollo territorial**

La palabra “agenda” puede entenderse como un listado de tareas pendientes por realizar, en este caso se trata de una propuesta de tareas o acciones para alcanzar las aspiraciones de la población explicadas en la sección anterior.

Estas tareas están agrupadas en 5 “líneas de acción” o temas, cuyos objetivos son los siguientes:

**Desarrollo humano:** desarrollar las capacidades, habilidades, conocimientos y valores de las personas y comunidades.

**Desarrollo productivo:** avanzar en la diversificación productiva y la implementación de diferentes cadenas y agroindustria que le den valor agregado a la producción agrícola y otras actividades económicas, aprovechando los

potenciales del territorio en la producción de granos básicos, lácteos, hortalizas, frutales, pesca, turismo y artesanía.

**Uso y manejo sostenible de los recursos naturales:** aplicar la normativa nacional y local junto con acciones de sensibilización y promoción de cambios en las actitudes individuales y prácticas o procesos productivos, garantizando que en el territorio sólo se desarrollen actividades productivas que no contaminen el agua y con bajo impacto en el ambiente.

**Desarrollo organizativo:** Crear y fortalecer organizaciones y/o estructuras que se involucren directamente en el desarrollo integral de sus comunidades.

**Desarrollo institucional:** Desarrollar formas de coordinación y cooperación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local y nacional.

A continuación se describen algunas metas y acciones sugeridas por línea de acción, las cuales son el resultado de sistematizar el trabajo realizado por instituciones, Alcaldías, ONGs, y representantes comunales en los talleres realizados a lo largo de este proceso. Con excepción de algunas propuestas específicas pensamos que la mayor parte de estas metas y tareas podrían formar parte de la agenda de trabajo de cualquier de estos actores, pues provienen de las reflexiones y sugerencias presentadas por ellos mismos.

### Desarrollo humano (cultura y educación)

Metas	Acciones sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de paz en hogares, centros educativos y de trabajo.</li> <li>• Relaciones de género equitativas y sin violencia.</li> <li>• Seguridad ciudadana (reducción de la delincuencia y factores de riesgo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar campañas sobre estos temas.</li> <li>• Empezar procesos formativos para la igualdad de género con hombres y mujeres.</li> <li>• Vigilancia policial.</li> <li>• Cierre de cantinas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Multiplicar oportunidades formativas para jóvenes (básica, media, bachiller y universitaria).</li> <li>• Estudiantes competentes y emprendedores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la oferta de carreras y centros universitarios.</li> <li>• Apoyar a jóvenes con becas.</li> </ul>

## Continuación de desarrollo humano (cultura y educación)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta educativa pertinente a las necesidades de diversificación y desarrollo productivo.</li> <li>• Mejora de la práctica docente y de la gestión institucional de centros de educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover las acciones de proyección social y la investigación universitaria en el territorio.</li> <li>• Establecer convenios entre empresas, cooperativas, grupos de productores y las universidades. Realizar estudios de empleabilidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso de la población a espacios para el desarrollo cultural, esparcimiento y vida comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con espacios para la vida comunitaria (casas de la cultura, casas comunales, parques con iluminación, lugares para la recreación y práctica del deporte).</li> <li>• Cooperación entre alcaldías y casas de la cultura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura ampliada en los servicios básicos (salud, educación, agua, electricidad, recolección de desechos, transporte).</li> <li>• Mejoramiento permanente de la calidad de los servicios básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de infraestructura social (sistemas de agua potable, centros escolares y de salud, electrificación, lugares de esparcimiento, desarrollo cultural y vida comunitaria).</li> <li>• Adecuada gestión y mantenimiento de sistemas de agua potable y otra infraestructura.</li> <li>• Ampliación del servicio de recolección de basura a comunidades que no lo tienen.</li> <li>• Dotación de centros de salud y educación con recursos suficientes y personal capacitado técnica y humanamente.</li> <li>• Fomentar una cultura de mejora de la educación (docentes abiertos al desarrollo y a la mejora, directores especializados en administración y gestión institucional).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación/rescate de costumbres y expresiones culturales (juegos, gastronomía, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de concursos/eventos para rescate de juegos y tradiciones comunitarias.</li> </ul>



## Desarrollo productivo

Metas	Acciones sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación de la matriz productiva del territorio para no depender solamente de la agricultura y la ganadería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar cooperativas de productores que incursionen en la agroindustria y la generación de valor agregado.</li> <li>• Implementar carreras técnicas y universitarias pertinentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades laborales en actividades adecuadas y de interés para las mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de generación de ingresos para mujeres en los cantones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del turismo cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar profesionales en el turismo cultural, realización de ferias artesanales, etc.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la producción agropecuaria en la zona para dinamizar la economía y no depender de la compra de alimentos a otras zonas del país o en el extranjero.</li> <li>• Subsidio efectivo al sector agropecuario.</li> <li>• Bajar los precios de fertilizantes y otros insumos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenios entre empresas, cooperativas, grupos de productores y las universidades. Realizar estudios de empleabilidad.</li> <li>• Gestionar apoyos a los productores del territorio: insumos agrícolas, fertilizantes, semilla mejorada, vacunación de animales, asistencia técnica permanente.</li> <li>• Establecer programas permanentes de préstamos y créditos.</li> <li>• Capacitar a los productores sobre nuevas técnicas de producción y comercialización.</li> <li>• Sustituir abonos sintéticos por abonos orgánicos para economizar.</li> <li>• Intercambio de conocimientos entre productores.</li> <li>• Organizar al sector para defender sus intereses.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformular la educación para que no saque a los jóvenes de la agricultura si no que los mantengan en ella, mejorando así la producción.</li> <li>• Profesionales con capacidad de emprender e innovar actividades y sistemas productivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar programas de estudio en el nivel medio, técnico y universitario.</li> <li>• Abrir bachilleratos agropecuarios para hijos de productores, y hacer relevo generacional de los productores que van envejeciendo.</li> <li>• Implementar carreras universitarias pertinentes a la agricultura y la agro-industria.</li> <li>• Incluir el emprendedurismo en la educación media, técnica y universitaria.</li> </ul>

## Continuación de desarrollo productivo

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la dependencia de los productores en los “coyotes” o intermedios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar a los productores en asociaciones o cooperativas de comercialización.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley que regule arriendos y precios de la tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar al sector para elaborar propuesta.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria en vigencia.</li> <li>• Semilla criolla utilizada y defendida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar al sector para elaborar la propuesta.</li> <li>• Desarrollar relaciones de cooperación e intercambio entre comunidades.</li> </ul>

## Uso y manejo sostenible de los recursos naturales

Metas	Acciones sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionalidad ambiental efectiva (leyes, normas, ordenanzas municipales).</li> <li>• Seguridad ambiental garantizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar y capacitar a líderes comunitarios y municipales.</li> <li>• Realiza campañas informativas sobre las leyes ambientales en los centros educativos y comunidades.</li> <li>• Obras de mitigación/adaptación al cambio climático.</li> <li>• Dotar de recursos financieros, técnicos y humanos a las unidades ambientales de las Alcaldías.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes efectivos de ordenamiento territorial a nivel municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar e implementar planes y ordenanzas de ordenamiento territorial con enfoque con gestión de riesgo.</li> <li>• Sensibilizar y capacitar a líderes y personal de las Alcaldías.</li> <li>• Cooperación técnica y logística entre las unidades ambientales municipales del territorio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control efectivo de las fuentes de contaminación de los ríos y el agua.</li> <li>• Manejo adecuado de los desechos de origen agropecuario, agroindustrial, industrial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar técnicamente los sistemas de producción para reducir contaminación.</li> <li>• Proyectos de descontaminación ambiental.</li> <li>• Contar con una planta de tratamiento de aguas residuales ordinarias por municipio.</li> </ul>

## Continuación de uso y manejo sostenible de los recursos naturales

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de ordenanzas municipales y de una ley que prohíba la explotación de minerales metálicos en los municipios del territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar y capacitar a líderes comunitarios y municipales.</li> <li>• Desarrollar otras opciones de empleo y auto-empleo en lugar de la minería.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición adecuada de los desechos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la cobertura de los servicios de recolección de basura.</li> <li>• Programas de separación de desechos sólidos desde el origen.</li> <li>• Programas de reciclaje en las escuelas.</li> <li>• Construir plantas de compostaje y reciclaje. Estación de transferencia adecuada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura sostenible y resistente al cambio climático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas para transformación de prácticas y sistemas productivos: sustitución de insumos químicos con orgánicos, conservación de suelos y agua, introducción de nuevos cultivos y variedades, sistemas agroforestales.</li> <li>• Creación de unidades de extensión agropecuaria en las Alcaldías.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación, protección de fuentes de agua y mitigación del cambio climático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación productiva (sistemas agro-forestales).</li> <li>• Campañas de reforestación.</li> <li>• Control de la deforestación y uso de venenos para eliminar árboles.</li> <li>• Oficialización de Áreas Naturales Protegidas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales del territorio formados y/o especializados en el tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar carreras universitarias pertinentes.</li> </ul>

## Desarrollo organizativo

Metas	Acciones sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades unidas y organizadas.</li> <li>• ADESCOs y organizaciones comunales capacitadas y conocedoras de la ley, que trabajan de forma incluyente y sin sesgo partidista.</li> <li>• Inclusión de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones.</li> <li>• Desarrollo del movimiento social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar y capacitar a líderes comunitarios y municipales.</li> <li>• Inclusión de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones.</li> <li>• Empezar procesos de formación y liderazgo con jóvenes, mujeres, agricultores, etc.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperativas y asociaciones para comercialización de productos agropecuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a las comunidades sobre la importancia del trabajo cooperativo.</li> <li>• Creación de cooperativas de producción y comercialización.</li> </ul>

## Desarrollo institucional

Metas	Acciones sugeridas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectiva coordinación interinstitucional a nivel del territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer espacios de diálogo y coordinación interinstitucional y multi-sectorial que trasciendan las diferencias partidistas: alcaldías, ministerios de gobierno, Gobernación, ONGs, ADESCOs, etc.</li> <li>• Gestionar más recursos para los gobiernos locales.</li> <li>• Gestionar la dotación de mayores recursos a las oficinas regionales de MARN, MAG, CENTA, MINSAL, MINED, etc.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de mujeres y jóvenes en los concejos municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar y capacitar a líderes comunitarios y municipales.</li> <li>• Desarrollar y dotar de recursos a las unidades de género en las Alcaldías.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldías desarrollan su gestión de forma incluyente, sin sesgo partidista.</li> <li>• Sectores de distintos partidos políticos pueden coordinar y trabajar en conjunto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar y capacitar a líderes comunitarios y municipales sobre concejos municipales plurales.</li> <li>• Propiciar alianzas interinstitucionales en las comunidades (Alcaldías, Casas de Cultura, Escuelas, Iglesias, ADESCOs, Comités).</li> <li>• Desarrollar ordenanzas municipales de manera participativa, para apoyar objetivos consensuados entre distintos sectores.</li> </ul>

## 5. Conclusiones

Los municipios de la parte oriental de Cabañas enfrentan muchas dificultades para mejorar la calidad de vida de la población de una forma integral, tomando en cuenta aspectos sociales, económicos, educativos, ambientales, seguridad, etc. Hay dos dificultades que merecen destacarse: la falta de dinamismo productivo y la falta de cooperación entre instituciones y organizaciones a nivel territorial.

La falta de dinamismo productivo se observa en las dificultades para encontrar empleo, sacar adelante empresas o cooperativas y transformar la agricultura. Hasta ahora, muchas de las mejoras vistas en cantones y municipios han sido posibles gracias a la llegada de recursos externos (remesas, FISDL, FODES, FOMILENIO) pero el territorio en sí mismo no está generando una economía propia.

Esta situación solamente se puede superar con innovación social, institucional y productiva. Innovación productiva significa mejorar sistemas de producción, aumentar productividad, aprovechar mejor los potenciales del territorio, mejorar el poder de negociación de los productores frente a los coyotes. También es innovación productiva transformar los sistemas de cultivo y crianza de animales para eliminar la contaminación del agua, la erosión de suelos o la deforestación.

Innovación social significa avanzar en el desarrollo humano de individuos y comunidades mejorando las habilidades, conocimientos, niveles de confianza y cooperación entre individuos. Por ejemplo, mediante la educación humanista, técnica y científica desde la parvularia a la universidad, y también mediante la organización y participación social, democrática, incluyente.

Cuando la participación es democrática y abierta a toda la población es inevitable que surjan puntos de vista distintos sobre lo que es deseable para un territorio. Cooperar entre quienes piensan igual es relativamente fácil, el reto es cooperar entre quienes tienen visiones distintas de un problema.

El tema de la cooperación es especialmente crítico para el desarrollo del territorio. Ideal sería que estos municipios puedan articular en conjunto una estrategia o plan de desarrollo territorial propio que pueda utilizarse para negociar o hacer gestión ante el Gobierno Central o la cooperación internacional. Una estrategia o plan de desarrollo territorial también permite enfrentar las propuestas que muchas veces llegan de forma inconsulta al territorio. Para llegar a esa estrategia o plan sería necesario un proceso de diálogo y articulación de esfuerzos, lo cual

puede hacerse por medio de una plataforma, mesa o espacio participativo y democrático. Para todo esto será necesario superar la suspicacia con que los actores políticos y organizaciones sociales se miran unos a otros.

## **Documentos citados en esta publicación**

El Diario de Hoy. “Investigan paso de armas por Victoria”. 13 de Octubre de 2012. Disponible en formato electrónico: [http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47859&idArt=7340506](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7340506)

Iraheta D., Emerson A., y Pérez A., Adela Alicia (2006). Propuesta de monitoreo de fuentes contaminantes en el río Titihuapa. Tesis para optar al título de Ingeniero Químico. Noviembre de 2006, Universidad de El Salvador.

Fundaungo/PNUD. Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009. El Salvador, 2009.

Sistema Nacional de Estudios Territoriales, SNET (2009). Estudio territorial de la región Cabañas. En: <http://portafolio.snet.gob.sv/digitalizacion/pdf/spa/doc00151/doc00151.htm>

## **Instituciones y organizaciones participantes**

Este documento se preparó a partir de las reflexiones y propuestas recopiladas en una serie de talleres participativos donde estuvieron presentes funcionarios y funcionarias de Alcaldías, de la Gobernación y del Gabinete Departamental, organizaciones no gubernamentales (ONGs), universidades con presencia en el territorio. También se realizaron cinco talleres exclusivamente con representantes de ADESCOs, comités y otras asociaciones de base de tipo territorial (comunal). Estos talleres con representantes comunales se realizaron gracias a la coordinación con la Alcaldía de Sensuntepeque, la Alcaldía de Dolores, el Comité Ambiental de Cabañas y la Asociación de Desarrollo de Santa Marta (ADES).

## Instituciones que participaron en uno o más de los talleres inter-institucionales

Sector	Participantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones de gobierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación Departamental, CENTA, MARN.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobiernos locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldía de Sensuntepeque (Unidad Ambiental), Departamento de Gestión y Organización Comunal, Alcaldía de San Isidro (Unidad Ambiental), Alcaldía de Guacotecti (Unidad Ambiental).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones no gubernamentales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Ambiental de Cabañas (CAC), Asociación Amigos de San Isidro (ASIC), Asociación de Desarrollo de Santa Marta (ADES), Plan Internacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros universitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad Católica de El Salvador (UNICAES) - Megatec, Universidad Luterana de El Salvador (ULS).</li> </ul>

## ADESCOs y Comités que participaron los talleres de representantes comunitarios

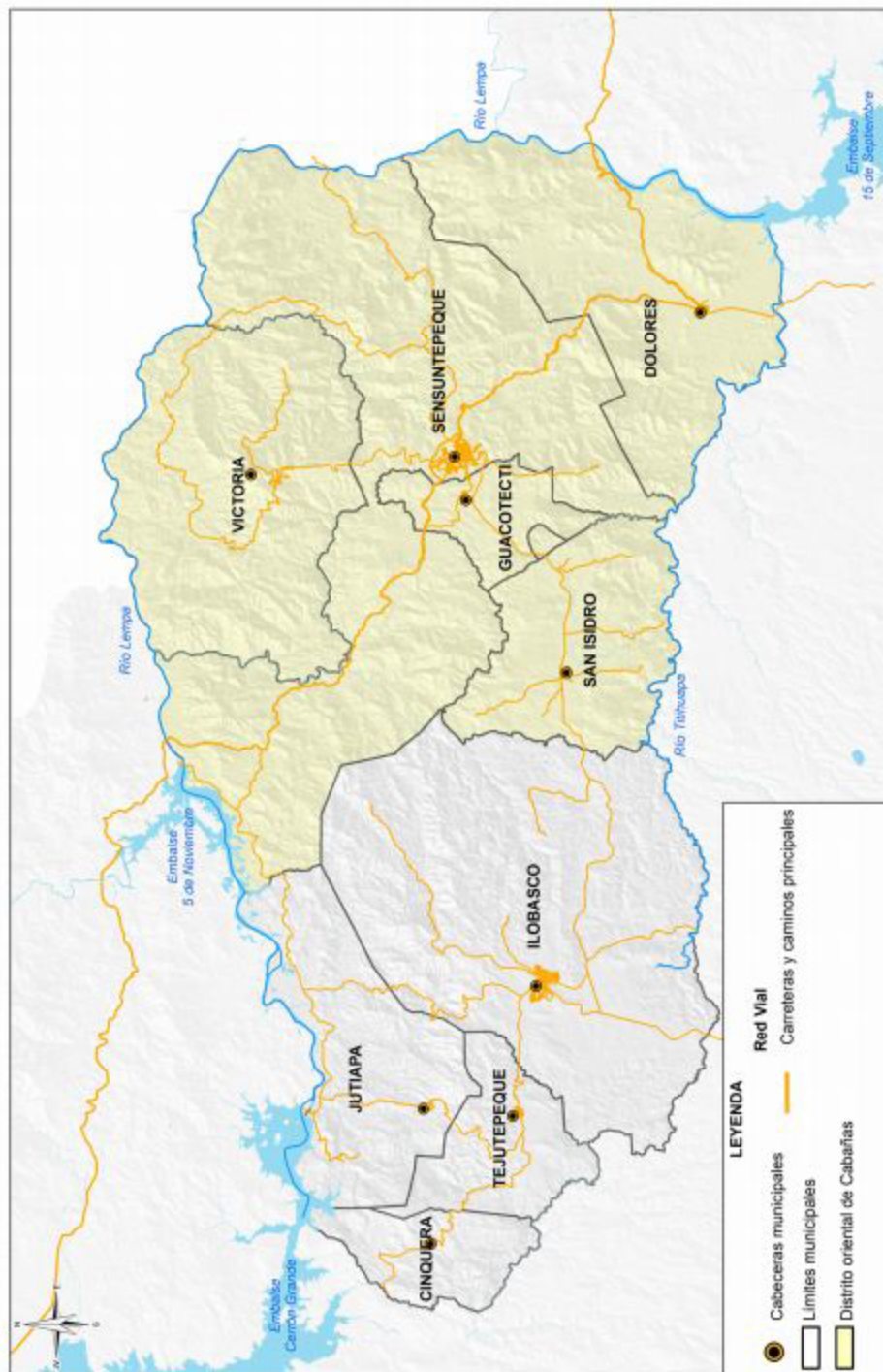
Sector	Participantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensuntepeque (rural)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADESCOs de los cantones El Volcán, Santa Rosa, San Nicolás, San Matías, El Chunte, Cuyantepeque, Río Grande, El Tempisque, Rojas, Las Marías, San Lorenzo, San Gregorio, Tronalagua, Nombre de Dios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dolores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADESCOs del casco urbano (Barrio San Antonio y lotificación Loma Linda) y de los cantones Chapelcoro, Caña Fistula y Niqueresque.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Victoria (rural)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de Jóvenes y Unión de Mujeres de Santa Marta, además de ADESCOs de cantones de San Antonio, El Zapote y caseríos de Santa Marta.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>San Isidro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADESCOs y Comités Ambientales del caso urbano y los cantones San Francisco, Llano de la Hacienda y El Amate. Cooperativa Chilincos, Asociación Amigos de San Isidro (ASIC).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Guacotecti</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación Unidos por el Desarrollo de Guacotecti.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensuntepeque (urbano)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADESCOs de Colonia El Palermo, Colonia Las Brisas, Colonia Quinteros, Colonia Los Llanitos y Comunidad Cremas de Ti.</li> </ul>

## Lista de actividades

- 14 de Febrero, 2012. Presentación “Metodologías para la construcción de una visión de desarrollo territorial: la formulación del Plan Departamental de Manejo y Desarrollo Humano de Chalatenango”. Guacotecti, Cabañas.
- 21 de febrero, 2012. Visita de organizaciones e instituciones de Cabañas a la Asamblea mensual del Comité Ambiental de Chalatenango.
- 20 de marzo, 2012. Taller inter-institucional. Guacotecti, Cabañas.
- 20 de Abril, 2012. Taller inter-institucional. Guacotecti, Cabañas.
- 22 de Mayo, 2012. Taller inter-institucional. Guacotecti, Cabañas.
- 6 de Septiembre, 2012. Taller con ADESCOs de la zona rural del municipio de Sensuntepeque, Cabañas.
- 3 de Octubre, 2012. Taller con ADESCOs del municipio de Dolores, Cabañas.
- 30 de Noviembre, 2012. Taller con ADESCOs y organizaciones de mujeres y jóvenes de Santa Marta, El Zapote y San Antonio, del municipio de Victoria.
- 17 de Enero, 2013. Taller con comités ambientales del municipio de San Isidro.
- 28 de Febrero de 2013. Taller con ADESCOs del área urbana de Sensuntepeque y representantes comunales de la Asociación Unidos por el Desarrollo de Guacotecti.



## Cabañas y sus municipios



Fuente: Fundación PRISMA.



**PRISMA**



[prisma@prisma.org.sv](mailto:prisma@prisma.org.sv)

[www.prisma.org.sv](http://www.prisma.org.sv)

3a. Calle Poniente No. 3760, Col. Escalón, San Salvador Tels.: (503)

2298 6852, (503) 2298 6853, (503)2224 3700 y Fax: (503) 22237209